



Información Relevante

Febrero 19 de 2021

La BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A., informa al mercado las decisiones relevantes adoptadas por la Junta Directiva de la Sociedad, en sesión extraordinaria No. 637 del 19 de febrero de 2021, la cual resolvió:

1. Autorizar la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas no presencial para el viernes 26 de marzo de 2021, a partir de las 2:30 p.m.
2. Autorizar la presentación de los Estados Financieros de fin de ejercicio del año 2020, junto con el Informe de Gestión y demás información financiera relevante a la Asamblea General de Accionistas.

Bogotá D.C., 19 de febrero de 2021